



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0044/2019	Acta N°	8	1. VALOR INICIAL (incluido AIU e IVA)	139,900,000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL			3. VALOR TOTAL (1+2)	139,900,000
NIT O CC:	810001970-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	72,270,000
CDP (#, rubro y fecha)	00156 del 11 de enero de 2019 - 21010203			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	16,355,000
RP (#, rubro y fecha)	000121 del 15 de enero de 2019 - 21010203			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	51,275,000

OBJETO DEL CONTRATO: GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	5
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	1
3- Pagos SENA y ICBF.	1
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

30/08/2019
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	✓
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	✓
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	✓
Copia del Registro Presupuestal.	✓
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	✓
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	✓

Fecha de presentación

Agosto 28 de 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS	
	PAGO CON CHEQUE

La suscrita representante legal suplente de ATL LTDA, NIT 810.001.970-2; Jennifer Natalia Loaiza Zamudio, identificada con cédula de ciudadanía Número 1.053.842.872 de la ciudad de Manizales.

CERTIFICA QUE:

Con base a lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 parágrafo 4. La empresa ATL LTDA-ASESORIAS TÉCNICAS EN SALUD LABORAL con NIT 810.001.970-2, a los 28 días del mes de agosto de 2019, se encuentra a paz y salvo con los pagos a los sistemas de seguridad social, Riesgos Profesionales, Pensión y Cajas de Compensación, finalmente que la causación y los pagos de estas obligaciones están registrados en los libros de contabilidad debidamente inscritos en la Cámara de Comercio de la ciudad de Manizales.

Ultimo pago con la planilla número 16318081

Para ser utilizado en los fines que sean necesarios, se expide esta certificación a los 28 días del mes de agosto de 2019

Natalia Loaiza Z.

Jennifer Natalia Loaiza Zamudio,
Representante Legal ATL LTDA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
 PLANILLA NRO. 16318081
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):
 Fecha Pago Planilla: 2019-08-20

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE			
ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO
Nro. DE IDENTIFICACIÓN 810001970	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 57 N 24 A 63	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO
ACTIVIDAD ECONOMICA 8692	CORREO ELECTRÓNICO	atl.saludocupaci onal@gmail.com	TELÉFONO
FAX 8861267	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL
TIPO DE ENTIDAD Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante
			Empleador
			8861266
			0
			B menor a 200 empleados
			MANIZALES

REPRESENTANTE LEGAL		
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10277206	OCAMPO	DUQUE
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	
GERMAN	FELIPE	

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 07	Año: 2019	Mes: 08	Único
Nro. DE TRABAJADORES	7	Vlr. TOTAL NÓMINA	\$6.912.464	Nro. DE RADICACIÓN
				16318081

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario	
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres			Salario Básico	
CC-75098587	01	No	No	No	17	1	Salario	AGUIRRE BUITRAGO ANDRES FELIPE			\$1.000.000	
CC-40078714	01	No	No	No	17	1	Salario	BOBADILLA LOPEZ HASBLEIDY			\$1.300.000	
CC-1053811023	01	No	No	No	17	1	Salario	DUQUE CHIQUITO DANIELA			\$1.300.000	
CC-1053780316	01	No	No	No	17	1	Salario	GAVIRIA AGUDELO IRADY VANESSA			\$828.116	
CC-1053849947	01	No	No	No	17	1	Salario	LOAIZA DUQUE JUAN DAVID			\$828.116	
CC-1053842872	01	No	No	No	17	1	Salario	LOAIZA ZAMUDIO JENNIFER NATALIA			\$828.116	
CC-30310248	01	No	No	No	17	1	Salario	OSPINA SANCHEZ MARIA ORFANELLY			\$828.116	

NOVEDADES																								
Identificación	I N G	R E T	F e c h a	T E	T A D A	T I P	V S P	F e c h a	V S	F e c h a	S i n	F e c h a	I g e	F e c h a	L M A	F e c h a	V A C	F e c h a	V C T	F e c h a	A V	F e c h a	F e c h a	
CC - 75098587																								
CC - 40078714																								
CC - 1053811023																								
CC - 1053780316																								
CC - 1053849947																								
CC - 1053842872																								
CC - 30310248																								

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 75098587	PROTECCION	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 40078714	COLPENSIONES	30	\$1.300.000	0.1600000	\$208.000	\$0	\$0	\$208.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1053811023	COLPENSIONES	30	\$1.300.000	0.1600000	\$208.000	\$0	\$0	\$208.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1053780316	PROTECCION	30	\$828.116	0.1600000	\$132.500	\$0	\$0	\$132.500	\$0	\$0	\$0
CC - 1053849947	FORVENIR	30	\$828.116	0.1600000	\$132.500	\$0	\$0	\$132.500	\$0	\$0	\$0
CC - 1053842872	FORVENIR	30	\$828.116	0.1600000	\$132.500	\$0	\$0	\$132.500	\$0	\$0	\$0
CC - 30310248	PROTECCION	30	\$828.116	0.1600000	\$132.500	\$0	\$0	\$132.500	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD										SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot a CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Num Aut EG	Valor EG	Num Aut Lic	Valor Lic	Días Cot a CCF	IBC Riesgos	Tarifa	Cot Obl
CC - 75098587	EPS SURA	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.000	0.0052200	\$5.300
CC - 40078714	COOMEVA EPS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	0.0052200	\$6.800
CC - 1053811023	EPS SURA	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.300.000	0.0052200	\$6.800
CC - 1053780315	SANITAS	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$828.116	0.0052200	\$4.400
CC - 1053849947	NUOVA E.P.S. S.A.	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$828.116	0.0243600	\$20.200
CC - 1053842872	EPS SURA	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$828.116	0.0052200	\$4.400
CC - 30310248	EPS SURA	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$828.116	0.0052200	\$4.400

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporta CCF	Tarifa SENA	Aporta SENA	Tarifa ICBF	Aporta ICBF	Tarifa ESAP	Aporta ESAP	Tarifa Min Edu	Aporta Min Edu	Tarifa Cot Obl
CC-75098587	CCF DE CALDAS	30	\$1.000.000	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-40078714	CCF DE CALDAS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-1053811023	CCF DE CALDAS	30	\$1.300.000	0.0400000	\$52.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-1053780315	CCF DE CALDAS	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-1053849947	CCF DE CALDAS	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-1053842872	CCF DE CALDAS	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0
CC-30310248	CCF DE CALDAS	30	\$828.116	0.0400000	\$33.200	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARA EL PERÍODO 2019 - 07									
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA									
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTA FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTA FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	TOTAL PAGAR
COMPENSONES	2	\$416.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$416.000
FORVENIR	2	\$265.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$265.000
PROTECCION	3	\$425.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$425.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																						
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. IGE	VLR INCAPACIADA DES	VLR INCAPACIADA DES	VLR APORTE LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERSES COT OBL	VLR INTERSES UPC	SUBTOT APORTES COT	SUBTOT APORTES S COT	RADICACION AUTOLICENCIAMIENTO INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	4	\$158.40	\$0	0	\$0	0	0	\$0	\$0	\$158.40	0	\$0	\$0	\$158.40	\$0	0	\$0	\$0	\$158.40	\$0	\$0	\$158.40
SANITAS	1	\$33.20	\$0	0	\$0	0	0	\$0	\$0	\$33.20	0	\$0	\$0	\$33.20	\$0	0	\$0	\$0	\$33.20	\$0	\$0	\$33.20
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$33.20	\$0	0	\$0	0	0	\$0	\$0	\$33.20	0	\$0	\$0	\$33.20	\$0	0	\$0	\$0	\$33.20	\$0	\$0	\$33.20
COOMEVA EPS	1	\$52.00	\$0	0	\$0	0	0	\$0	\$0	\$52.00	0	\$0	\$0	\$52.00	\$0	0	\$0	\$0	\$52.00	\$0	\$0	\$52.00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIADA DES	VLR INCAPACIADA DES	VLR APORTE PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACION	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD. AUTOLICENCIAMIENTO INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	7	\$52.300	0	\$0	\$0	\$52.300	0	\$0	\$52.300	0	\$0	\$0	\$52.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES									
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR			
CCF DE CALDAS	7	N/A	\$276.800	0	\$0	\$276.800			
SENA	0	01	\$0	0	\$0	\$0			
ICBF	0	01	\$0	0	\$0	\$0			
ESAP	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0			
MIDEGU	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0			

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	\$276.800
PENSIONES	3	\$1.106.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$52.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$276.800

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$1.711.900



A.T.L. LIMITADA ASESORÍAS TÉCNICAS EN SALUD LABORAL
 NIT. 810.001.970-2
 CALLE 57 No. 24A-63 TEL. 886 12 67 - 886 12 66
 CEL. 314 6317889 MANIZALES - CALDAS

RESOLUCIÓN DIAN
 No. 18762005818523
 FECHA: 2017/11/24
 NUMERACIÓN AUTORIZA
 DEL 2001 AL 3000

DÍA	MES	AÑO
28	08	2019

**FACTURA
 DE VENTA**

No. 2653

Señor(es): EMPOCALDAS S.A. E.S.P Contrato 0044/2019
 Dirección: CARRERA 23 N° 75-82 Tel. 8867080
 Nít. o.C.C. 890.803.239-9 FORMA DE PAGO: Crédito días Contado

DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, APOYAR LA INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS CUENTA NUMERO 8.		\$ 16.355.000

LA PRESENTE FACTURA, SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARE HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TÍTULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO PACTADO AQUÍ MISMO, SEGÚN LEY 1231 DEL 17-07-2008

TOTAL \$ \$ 16.355.000

Nombre de quien recibe _____ Cargo _____ Fecha _____ Firma C.C. _____

Impreso por Ediciones Toluca - P.O. Angela Ariza Orozco NIT. 36.322.915-5 Tel. 8852902

ACTA DE RECIBO N° 8

CONTRATO N°: 0044 DE 2019

OBJETO: GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS.


CONTRATISTA: A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL

VALOR CONTRATO: \$139.900.000

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales, a los 28 días del mes de agosto de 2019, se reunieron: DIANA OROZCO RUBIO, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y JENNIFER NATALIA LOAIZA ZAMUDIO representante legal de la empresa A.T.L. Limitada Asesorías Técnicas en Salud Laboral, como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo N° 8 del Contrato N° 0044/2019.

ITEM	DESCRIPCION	VALORES
1	GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS	\$16.355.000
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$16.355.000


DIANA OROZCO RUBIO
Supervisora
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JENNIFER NATALIA LOAIZA ZAMUDIO
Representante Legal
A.T.L. Limitada Asesorías Técnicas en Salud Laboral

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO N° 0044 DE 2019

OBJETO GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS.

CONTRATISTA A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL

VALOR CONTRATO \$139.900.000

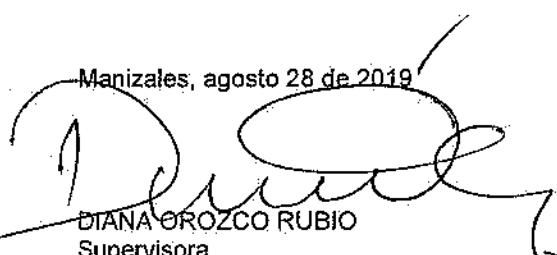
RECURSOS PROPIOS

Certifico que la empresa contratista A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL ha cumplido satisfactoriamente con el desarrollo del contrato de la referencia, de acuerdo a las actividades reportadas en su informe de actividades:

- Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Medicina Laboral
- Exámenes de control periódico
- Desorden Músculoesquelético
- Copasst
- Plan Maestro de Capacitación

CONTRATO 0044 DE 2019	
VALOR CONTRATO	\$ 139,900,000
ACTA 1	\$ 6,380,000
ACTA 2	\$ 6,290,000
ACTA 3	\$ 10,220,000
ACTA 4	\$ 14,910,000
ACTA 5	\$ 14,000,000
ACTA 6	\$ 8,970,000
ACTA 7	\$ 11,500,000
ACTA 8	\$ 16,355,000
EJECUTADO	\$ 88,625,000
POR EJECUTAR	\$ 51,275,000

Manizales, agosto 28 de 2019


DIANA OROZCO RUBIO
Supervisora
Jefe Sección Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales, 28 de agosto de 2019

Doctora:

DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Asunto: Informe actividades agosto de 2019

De acuerdo al contrato 044 de 2019 se presenta informe de avances del mes de agosto de 2019.

1. SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

- Se realizan talleres de formación sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo
- Se realizan dos reuniones con la ARL Positiva para calificar los avances del SGSST de acuerdo a la resolución 312 de 2019. La primera otorga una calificación de 67% y la segunda del 71%, se elabora el plan de acción para establecer las acciones de mejora. Se está apoyando a la ARL para documentar la información que debe subirse a la plataforma Alissta que corresponde a los diferentes elementos obligatorios del sistema.
- Se definen expectativas frente a la agenda del segundo semestre con el personal asignado por Positiva ARL y ATL limitada
- El avance de visitas a Seccionales se cumplió en un 100%
- Se presenta a la Profesional de apoyo los modelos de vigilancia epidemiológica ocupacional para ser subidos a la plataforma Alissta.
- Se reciben informes de desórdenes musculo esqueléticos de parte de la Fisioterapeuta.

2. Auditoría al SGSST

- El día miércoles 31 de julio de 2019. Se realiza reunión con el Gerente para definir nueve (9) tareas de alta importancia para generar avances en el sistema.
- El día 9 de agosto se realiza reunión en la Gerencia para definir el plan de acción para solucionar dos no conformidades menores encontrados por Icontec en la auditoría al sistema de gestión de la calidad.

3. MEDICINA LABORAL

Pacientes evaluados:

Levy Toro Ospina - Belalcázar (se realiza visita domiciliaria)

Nelson Salazar - Neira

Germán Cardona Valencia - Salamina

Néstor Jairo Duque - Salamina

Fernando García - Salamina

José Dubier Agudelo - Salamina

Juan Carlos Valencia - Salamina

Héctor Fabio Morales - Salamina

Carlos Alberto Herrera - Filadelfia

Carlos Alberto Arango - Filadelfia

Ubeimar Leandro Pinilla - Marulanda

Carlos Alberto Holguín - Aguadas

Luis Fernando Arias - Aguadas

John Henry Candamil - Aguadas

Albeiro García - Filadelfia

Fernando Hely Mejía Álvarez - Manizales

Anyela Ximena Marín Ospina - Manizales

ACOMPañAMIENTO

Se acompañan los pacientes con Discapacidades

Jamer Arango Seccional la Dorada

Sandra Milena Toro de Manizales

Néstor Yovanny Restrepo de la Seccional Viterbo.

Yovan García Murillo de la Seccional Aguadas

Gina Tatiana Jiménez Orozco de Manizales

Jorge Eduardo Giraldo Marín de la Seccional Anserma

José Fernando Valencia Acevedo de la Seccional Palestina

Adriana Patricia Vélez Bolívar Manizales

Rubén Darío Mejía Jaramillo de la Seccional Arauca

José Ariel Noreña de la Seccional Palestina

EXAMENES DE CONTROL PERIODICO

- Se realiza visita a la Seccionales Neira y Salamina atendiendo en control periódico 24 pacientes de las Seccionales de: Marulanda, Aguadas, Filadelfia y Salamina, se realizan audiometrías tamiz a los 18 evaluados en Seccional Neira y Salamina. Pacientes adicionales Manizales, Riosucio.

Levy Toro Ospina - Belalcázar

Nelson Salazar - Neira

Germán de Jesús Gálvez - Neira

Evelio Ramírez - Neira

Ancízar de Jesús Cárdenas - Neira

Germán Cardona Valencia - Salamina

Natalia Rendón Henao - Salamina

José Dubier Agudelo - Salamina

Jairo González Sánchez - Chinchiná

Juan Carlos Valencia - Salamina

Hector Fabio Morales - Salamina

Fernando García - Salamina

Carlos Alberto Herrera - Filadelfia

Carlos Alberto Arango - Filadelfia

Albeiro García - Filadelfia

Ubeimar Leandro Pinilla - Marulanda

Carlos Alberto Holguín - Aguadas

Luis Fernando Arias - Aguadas

John Henry Candamil - Aguadas

Manizales

Fernando Hely Mejía Álvarez - Manizales

Anyela Ximena Marín Ospina - Manizales

José Fernando Valencia - Bombeo Palestina

Jaime Antonio Ramírez - Operador Riosucio

Toda la información aquí registrada garantiza la custodia de la historia clínica, así como la obligación de dar cumplimiento a la ley de Habeas Data de 2012 respetando información sensible.

- Se hace entrega de los avances de exámenes periódicos y de paraclínicos en cada Seccional (archivo en Excel)
- Se realizan 17 evaluaciones médico Laborales
13 fueron atendidos en visitas a las Seccionales Neira y Salamina
4 en la sede administrativa
- La Jefe de gestión Humana solicita adecuar los informes de discapacitados para ser enviados a sus EPS.

- Los días 13 y 14 de agosto se elabora y se hace entrega, del informe actualizado para ser remitido a las EPS con el objeto de que se defina la pérdida de capacidad laboral de los discapacitados que tiene a su servicio Empocaldas.

El avance de visitas a Seccionales se cumplió en un 100%

4. AYUDAS PARACLÍNICAS

- Citologías Vaginales programadas

Se han realizado 11 citologías en la Liga del Cáncer

- Oftalmología se ha realizado 35 consultas
- Paraclínicos se realizan 12 espirometrías de muestreo a los operadores de plantas de tratamiento de aguas el día 25 de julio a solicitud de la promotora en SST. Estas espirometrías se computan en complemento de las audiometrías puesto que no estaban presupuestadas.

Pacientes atendidos:

Guillermo Bedoya López

Robinson Fernando Torres

César Augusto Ramírez

Germán Gálvez Ramírez

Gildardo Adolfo Marulanda

Luis Emilio Ramírez

Maximiliano Hurtatis

Marisol Vásquez Franco

Danilo Zuluaga

Jairo Flórez

Edwin García Téllez

Libardo de Jesús Londoño

- Audiometrías Clínicas programadas con la Doctora Lina María Arango Ruiz

Edilfred Ospina Grajales

Yesid Bañol Largo

Carlos Augusto García Cardona

5. DESORDEN MUSCULOESQUELETICO

En la evaluación de los pacientes laborales evaluados en Manizales, Chinchiná, Dorada, Anserma, Riosucio, Supía, Palestina, Neira y Salamina incluyendo también pacientes de las Seccionales de Filadelfia, Marulanda y Aguadas se realizó acompañamiento a cada uno entregando planes caseros y realizando capacitación individual sobre las condiciones a intervenir.

- A la fecha se han evaluado 110 pacientes a nivel laboral. Incluyendo las jornadas del 7 y 8 de agosto de 2019.
- Se verificó el informe de Desorden musculo esquelético (DME) enviado por la profesional fisioterapeuta Ángela Quintero.

AUSENTISMO GENERAL

- Se verifica informe de julio de 2019.

6. PLAN MAESTRO DE CAPACITACION

- Los días 7 y 8 de agosto se realizan capacitación a los operadores de plantas de tratamiento de aguas de las Seccionales Neira, Salamina, Filadelfia y Aguadas y al Administrador de Marulanda, sobre sistema globalmente armonizado (SGA) y Estilo de Vida Saludable en un mundo de estrés metabólico, actividad dirigida por el Dr. Jaime Yepes Médico de apoyo SST y la actividad sobre el uso adecuado de elementos de protección personal y seguridad, actividad dirigida por La Promotora en SST.
- Se acompaña a la Promotora en SST a capacitación sobre Sistema globalmente armonizado (SGA) el día jueves 22 de agosto con el propósito de unificar criterios. Actividad programada por Positiva ARL
- Se representa a Empocaldas en la capacitación sobre Incapacidad prolongada y decreto 1333 de 2018 en lo atinente a abuso del derecho

7. Seguridad Industrial

Mediciones ambientales:

- El día 19 de agosto se realizan mediciones sonométricas en la planta Campoalegre Seccional Chinchiná
- Se realiza medición de gases en la Seccional Chinchiná, para lo cual se les enseña a manejar los parámetros del analizador de gases.

Seguridad Industrial

- Visitas a las plantas Neira y Salamina. Se dejan evidencias y se entrega un informe documentado de las plantas Chinchiná, (Campoalegre y Cuervos), Neira y Salamina.

Seguridad Industrial

- Inspección en la planta Campoalegre para verificar avances del Sistema globalmente armonizado de acuerdo a dos no conformidades menores propias de la auditoría al sistema de gestión de calidad y se realiza evaluación del riesgo de manejo de hidrocarburos. Se realiza inspección a la planta eléctricas de emergencia

Seguridad Industrial

- Se elabora el informe de necesidades de instalación y diseño o rediseño de barandas de todas las seccionales. Informe entregado por mail el día 24 de agosto de 2019. Se aclara que para este informe no se requiere elaborar una matriz de riesgos y detalles como lo pidió el Ingeniero Sergio Lopera Proaños, debido a que está contenida en la matriz de peligros y riegos por Manizales y Seccionales (IPEVAR)

Seguridad industrial

Estándares.

- Se realizó ficha de seguridad de combustibles (ACPM y Gasolina).
- Se realizan los estándares de seguridad plantas eléctricas de emergencia portátiles y planta de emergencia eléctrica de la seccional Chinchiná Planta Campoalegre. Se han elaborado también los del autoclave, Esmeril, Hidrolavadora y Vactor

Planes de emergencia y contingencia

- Se verificaron los planes de contingencia que se encuentran actualizados y respecto a los planes de emergencia, se discutieron con la Promotora en SST. La matriz global de riesgos quedó actualizada para Manizales y el plan general. En las Seccionales se hizo sobre una plantilla general.
8. Higiene Industrial: se viene revisando y actualizando desde mayo la matriz de peligros de todos los seccionales, tema que se espera concluir en septiembre.
9. Se viene actualizando la matriz de requisitos legales
10. Se recibió de parte de la Promotora en SST el modelo de gestión del sistema basados en el ciclo PHVA para revisión y documentación. Modelo entregado por Katherine Yela de la vigencia 2.018 y por la Profesional en SST Diana Marcela Quintero., con base en la resolución 312 de 2019. Ambas profesionales pertenecen al plan de apoyo de Positiva ARL.

11. CUENTAS:

Número 1 por	\$6.380.000
Número 2 por	\$6.290.000
Número 3 por	\$10.220.000
Número 4 por	\$14.910.000
Número 5 por	\$14.000.000
Número 6 por	\$ 8.970.000
Número 7 por	\$11.500.000
Número 8 por	\$16.355.000

Cordial saludo;



JAIME YEPES ALZATE

Médico de apoyo SST

Médico Especialista Coordinador SST A.T.L. Limitada

Medico Laboral



Asesorías Técnicas en Salud Laboral

"Salud y Seguridad en el trabajo en manos expertas"

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL
SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
PROPUESTA AÑO 2019

REQUERIMIENTOS	VALOR	No	Unidad	PARCIAL	TOTAL
SERVICIOS PROFESIONALES					
Médico ocupacional con licencia para 128 horas. evaluación de la evolución clínica y acompañamiento en la calificación de pérdida de capacidad laboral 35 pacientes mas informes y controles	\$ 120.000	25	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 3.000.000	
Profesional en salud ocupacional medio tiempo apoyo implementación sgsst por 12 meses incluyendo acompañamiento al programa y modelos de vigilancia laboral-procedimentación, flujogramas y modelos, así como la documentación necesaria de cada modelo de vigilancia epidemiológica x 4 horas al día	\$ 2.000.000	1	Meses durante toda la vigencia del contrato	\$ 2.000.000	
Asesoría y consultoría médico especialista en sistema de gestión 20 horas mensuales por 12 meses. • asesorías y acompañamiento al seguimiento a la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con el apoyo profesional de personal para la elaboración de la documentación de: empleados sede Manizales, Riosucio, Dorada, Chinchiná, Anserma, Salamina, (fase II y III proyecto). complementar la evaluación de los pacientes no valorados. Asesoría y consultoría médico especialista en sistema de gestión 20 horas mensuales por 12 meses.	\$ 5.000.000	1	Meses durante toda la vigencia del contrato	\$ 5.000.000	
incluye los desplazamientos y costos de hospedaje y alimentación a las seccionales principales. los paciente de municipios aledaños serán citados a las seccionales descritas.					
SUB Total Servicios profesionales y acompañamiento al programa y modelos de vigilancia laboral					\$ 10.000.000



Asesorías Técnicas en Salud Laboral

"Salud y Seguridad en el trabajo en manos expertas"

**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.
PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL
SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
PROPUESTA AÑO 2019**

REQUERIMIENTOS	VALOR	No	Unidad	PARCIAL	TOTAL
Capacitación municipios estilo de vida saludable	\$ 60.000	12	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 720.000	
Capacitación directivos	\$ 60.000	5	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 300.000	
Capacitación copasst	\$ 60.000		Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ -	
SUB Total Capacitaciones					\$ 1.020.000
Valoraciones cáncer	\$ 120.000	0		\$ -	
Audiometrías gatisst (espirometrías)	\$ 20.000	23	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ 460.000	
Oftalmología gatisst	\$ 85.000	35	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ 2.975.000	
Perfil de riesgo coronario Manizales	\$ 50.000	0	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ -	
Evaluaciones prostata manizales	\$ 100.000		Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ -	
Citologías vaginales colposcopia	\$ 100.000	13		\$ 1.300.000	
Laboratorio clinico decreto 2090 de 2017 riesgo toxicologico	\$ 100.000		Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ -	
Examen de ingreso ocupacional, periodico y retiro. complementacion de los no valorados 2016 y 2017	\$ 30.000	20	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ 600.000	
GRAN TOTAL					\$ 5.335.000
					\$ 16.355.000

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL
 SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
 PROPUESTA AÑO 2019

REQUERIMIENTOS	VALOR	No	Unidad	PARCIAL	TOTAL
----------------	-------	----	--------	---------	-------

Natalia Loaiza Z.

JENNIFER NATALIA LOAIZA ZAMUDIO
 GERENTE SUPLENTE
 A.T.L. LIMITADA
 NIT 810 001 970-2

[Signature]
 JAIME YEPES ALZATE
 COORDINADOR SST
 A.T.L. LIMITADA